

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca 7 de mayo de 2024

Rad. 2017-00055

Archivo digital No. 32: Se ordena oficiar a la POLICIA NACIONAL -SIJIN AUTOMOTORES-, para que cancele la orden de aprehensión del vehículo de placas ZYN861. Así mismo, se ordena la entrega del velocípedo en cuestión a su propietario, esto es, a la sociedad demandada COLWOOD OVERSEAS SAS, a través de su representante legal o quien haga sus veces. Por lo tanto, se dispone que por secretaría, se oficie al Parqueadero la Principal informándole que deberá cumplir con la entrega en **forma inmediata** una vez reciba la comunicación pertinente.

Archivos digitales Nos. 35 y 37: Se decreta la terminación del proceso ejecutivo *-ejecución de costas archivo digital 29-*, por pago total de las costas aprobadas mediante auto adiado 20 de febrero de 2024. Sin costas, al no aparecer causadas.

Archivo digital No. 40: Se ordena la entrega del depósito judicial por valor de \$16.000.000 a la apoderada de la parte ejecutada, quien cuenta con facultades para recibir conforme al poder conferido visible a folio 106 del cuaderno No.02. Se dispone que por secretaría, se efectúe el tramite pertinente *-abono a cuenta-*.

Notifíquese,

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del juez Chris Roger Eduardo Baquero Osorio.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ

